

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Viscofan, S.A. (la "**Sociedad**"), de conformidad con lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, ponemos en conocimiento del mercado la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Tajonar, 19 de septiembre de 2024

Viscofan adquiere un 60% de Brasfibra y Master Couros por valor de 88 millones de BRL.

El Grupo Viscofan ha adquirido el 60% de las empresas Brasfibra Industria e Comercio de Derivados do Couro Ltda. y Master Couros Industria e Comercio de Derivados do Couro Ltda. en Brasil por un valor en efectivo de 88 millones de BRL. El pago del 50% de dicho precio se ha realizado a la firma del contrato, habiéndose acordado que el pago del 30% se realizará el 31 de marzo de 2025 y el 20% restante el 31 de marzo de 2026.

Brasfibra es una empresa familiar ubicada en Sao Sebastiao do Paraiso (Brasil) que destaca por la elaboración de productos de colágeno de alta calidad, como la fibra de colágeno, colágeno hidrolizado y colágeno para alimentación animal. En la operación también se ha incluido la adquisición de Master Couros, empresa especializada en el tratamiento de pieles de bovino que cuenta con otro centro productivo ubicado en la misma localidad y que pertenece al mismo grupo familiar.

La facturación proforma de ambas compañías en 2023 ascendió a 55 millones de BRL, con un EBITDA de 20 millones de BRL. Este acuerdo supone un valor de empresas equivalente a 146 millones de BRL.

Aviso legal

El presente documento puede contener manifestaciones de futuro sobre intenciones, expectativas o previsiones de la Compañía a la fecha de realización del mismo adicionales a la información financiera obligatoria cuyo único propósito es proporcionar información más detallada sobre perspectivas de comportamiento futuro.

Dichas intenciones, expectativas o previsiones no constituyen garantías de cumplimiento e implican riesgos, incertidumbres así como otros factores de relevancia que podrían determinar que los desarrollos y resultados concretos difieran sustancialmente de los expuestos en estas intenciones, expectativas o previsiones.

Esta circunstancia debe ser tenida en cuenta principalmente por todas aquellas personas o entidades que puedan tener que adoptar decisiones o elaborar o difundir opiniones relativas a valores emitidos por la Compañía y, en particular, por los analistas e inversores que manejen el presente documento.

La información financiera contenida en este documento ha sido elaborada bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta información financiera no ha sido auditada y, en consecuencia, es susceptible de potenciales futuras modificaciones.